

Nos place igualmente hacer notar, que la noble casa de Cardona es, entre las españolas, de las que mayor número de cardenales cuenta, pues á nuestro D. Pedro en el siglo xii, siguen en el siglo xiii, San Ramón Nonnato, estrechamente emparentado con los vizcondes de Cardona, que falleció en el castillo de este nombre, á 31 de Agosto de 1240; en el siglo xv D. Jaime de Cardona, obispo de Urgel, que murió en Cervera, á 1.º de Diciembre de 1466; y en el xvi D. Enrique de Cardona, arzobispo de Monreal, fallecido en Roma, á 7 de Febrero de 1530.

D. Gonzalo García Gudiel.

Si bien este arzobispo de Toledo ha sido considerado como cardenal casi por todos los historiadores, y por algunos es tenido por el primero en el catálogo de los prelados toledanos, en nuestros días D. Vicente de la Fuente en su *Historia eclesiástica* puso en duda que D. Gonzalo Gudiel hubiera sido cardenal obispo de Albano, diciendo que se le había confundido con D. Gonzalo de Aguilar é Hinojosa, también español, que murió en 1299 (1). Afortunadamente no hay tal confusión, y si otras pruebas no tuviéramos, bastarían los documentos inéditos que al pie de este artículo publicamos.

Es el primero la bula de Bonifacio VIII, dada en 16 de Enero de 1299, nombrando arzobispo de Toledo á D. Gonzalo Palomeque, obispo de Cuenca. En ella se dice taxativamente hallarse vacante la iglesia de Toledo por la traslación reciente de su arzobispo D. Gonzalo á la iglesia de Albano. Sabido es que la iglesia de Albano es una de las seis suburbicarias cuyos prelados forman el orden de *obispos cardenales*; y Bonifacio VIII llama *reciente* la traslación de Gudiel á esta iglesia cardenalicia, toda vez que había tenido lugar en *4 de Diciembre del año anterior*, que es la fecha de la segunda creación de cardenales hecha por dicho Papa.

Es el segundo una carta de D. Gonzalo Gudiel á la reina de Castilla Doña María de Molina, dándole las gracias por la reco-

(1) Ed. segunda. Madrid, 1873, t. iv, pág. 371 y t. vi, apéndice núm. 24.